

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 21-2009-CVH-GG

Huampani, 19 de mayo del 2009

VISTO

El Informe N° 037-2009-CVH-GA de fecha 05/05/09 en el cual la oficina de Administración y Finanzas, hace de conocimiento del nuevo plan tarifario y el número de equipos nextel que se utilizan en el Centro Vacacional Huampani.

CONSIDERANDO

Que, que con Resolución de Gerencia General N° 009A -2009-CVH-GG de fecha 31.01.09 se aprueba la Directiva N° 001-2009-CVH-GG - Directiva Interna de Racionalidad del Gasto Público para el año fiscal 2009 Ley N° 29289 del Centro Vacacional Huampani,

Que, según directiva de austeridad, en sus disposiciones generales en el punto 13 comunicaciones párrafo 13.8 se asigna el consumo y cantidad de radios y/o celulares (anexo), según el artículo 8 inciso 9.5 de la Ley N° 29289, indicando que no se debe de exceder del monto de S/. 2,400.00 nuevos soles,

Que, visto el Informe N° 014A -2009-CVH-GA-DL de la Jefatura de Logística donde informa del nuevo Plan Tarifario de los equipos de radio nextel, el cual ofrece un plan corporativo para 40 equipos con frecuencia ilimitada y con una bolsa de 5,750 minutos por el mismo costo de lo facturado los meses anteriores por solo 16 equipos, y además ofrece ventajas adicionales,

SE RESUELVE

Artículo 1º.- Modificar la Directiva N° 001-2009-CVH-GG - Racionalidad del Gasto Público para el año fiscal 2009, en sus disposiciones generales en el punto 13 comunicaciones párrafo 13.8 y su (Anexo), el cual designa el consumo y cantidad de radios y/o celulares que pase de 16 equipos a la cantidad 40 equipos, aceptando el nuevo plan tarifario corporativo, según el artículo 8 inciso 9.5 de la Ley N° 29289, indicando que no se debe de exceder del monto de S/. 6,000.00 nuevos soles,



Artículo 2º.- Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo primero y hacer de conocimiento a las jefaturas correspondientes.

Artículo 3º.- La presente modificación se publicará a través del portal de transparencia.

Centro vacacional Huampani


J. Montalvo De Los Santos
Gerente General